

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

MATERIALES DE CONSTRUCCION MACON S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Junio de dos mil veinte, siendo a las cuatro de la tarde (15:00h) en las oficinas de la compañía **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN MACON S.A.** ubicada Av. José Rodríguez Bonín s/n y Av. El Bombero, se constituye en Junta General y Ordinaria Universal de Accionistas, representados por: Walter León Borja con doscientos seis mil novecientos ochenta y cinco acciones; Walter Gino León Aspiazu con doscientos veintidós mil doscientos cincuenta y cuatro acciones; Silvia León Aspiazu de Negrete con doscientos veintidós mil doscientos cincuenta y cuatro acciones, Javier Francisco León Aspiazu con quinientos cuarenta y nueve mil ciento setenta y seis acciones, y Fanny Josefina Aspiazu Coello con ciento cuatro mil cuatrocientos seis acciones, ordinarias y nominativas; todos ellos integrantes del capital suscrito y pagado.

Accionistas	Capital (en U.S. Dólares) \$	% Participación accionaria	# Acciones
Walter León Borja	206.985	15.86%	206985
Walter Gino León Aspiazu	222.254	17.03%	222254
Javier Francisco León Aspiazu	549.076	42.08%	549076
Silvia León Aspiazu de Negrete	222.254	17.03%	222254
Fanny Aspiazu Coello	104.406	8%	104406
Total	1.305.075	100%	1305075

Se reúnen con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.
2. Aprobación del Informe de Comisario
3. Aprobación del Informe de Gerente General
4. Aprobación del Informe de Auditoría.

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionista el señor **JAVIER FRANCISCO LEON ASPIAZU**, y como Secretario el Gerente General Sr. Walter León Borja, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario, adjunto a estos; Estados Financieros entregados por el contador de la Empresa Ing. María Castañeda Cevallos, como son: Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera y Estado de Flujo Efectivo.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores Accionistas aprueban en forma unánime estos informes y Estados Financieros y

deciden que sean presentados para efectos de la Declaración de Impuesto a la Renta, y además se acuerda que la Utilidad obtenida \$ 699.812,71 sea distribuida de la siguiente manera: 15% Participación de Utilidades, Pago de Impuesto a la Renta y el saldo queda en Patrimonio (Utilidades Acumuladas).

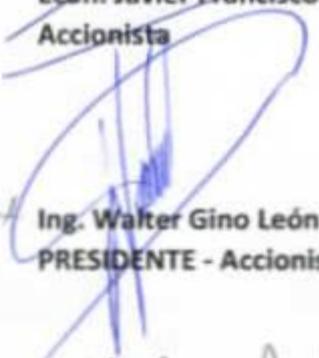
Los Estados Financieros de **MATERIALES DE CONSTRUCCION MACON S.A.**, se han implementado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF completas.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos mil diecinueve.

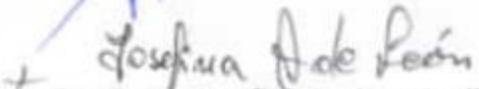
Habiéndose resuelto los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la junta, la secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes, siendo las dieciséis horas, el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Socios firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.


Econ. Javier Francisco León Aspiazu
Accionista


Sr. Walter León Borja
SECRETARIO - GERENTE GENERAL - Accionista


Ing. Walter Gino León Aspiazu
PRESIDENTE - Accionista


Psc. Silvia León Aspiazu de Negrete
Accionista


Sra. Fanny Josefina Aspiazu Coello
Accionista